

Congreso del Estado



MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXVI LEGISLATURA

ACTA ÚNICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 11 once del mes de marzo de 2026 dos mil veintiséis. Presidencia del Diputado Baltazar Gaona García. Siendo las 9:22 nueve horas con veintidós minutos, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión Solemne, e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno de los asuntos que se

someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N**
D E L D Í A: I. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA INTRODUCIR A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL GOBERNADOR DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE, ASÍ COMO AL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. LECTURA DEL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 565, APROBADO POR LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA. IV. LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 296, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN A LAS CIUDADANAS ADRIANA CONTRERAS FIGUEROA, Y JUANA BRAVO LÁZARO, RECIPIENDARIAS DE LA CONDECORACIÓN “LA MUJER MICHOACANA”, 2026. V. LECTURA DE LA SEMBLANZA DE LA CIUDADANA ADRIANA CONTRERAS FIGUEROA. VI. LECTURA DE LA SEMBLANZA DE LA CIUDADANA JUANA BRAVO LÁZARO. VII. ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN “LA MUJER MICHOACANA”. VIII. INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA ADRIANA CONTRERAS FIGUEROA. IX. INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA JUANA BRAVO LÁZARO. X. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XI. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MELBA EDEYANIRA ALBAVERA PADILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 31 treinta y uno votos a favor, 0 cero votos en contra



y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente designó en Comisión de Protocolo a las diputadas: Giulianna Bugarini Torres, Xóchitl Gabriela Ruiz González, Brissa Ileri Arroyo Martínez, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Diana Mariel Espinoza Mercado, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Adriana Campos Huirache y Ana Belinda Hurtado Marín, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto Legislativo, a la Licenciada Alejandra Anguiano González, Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, en representación del Gobernador del Estado, así como a la Magistrada Laura Elena Alanís García, Presidenta Sustituta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las diputadas comisionadas y los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, el Presidente reanudó la Sesión y solicitó a los presentes ponerse de pie y dio cumplimiento al Segundo Punto de la Orden del Día, procediendo a rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio, el Presidente pidió a todos las y los presentes tomar asiento. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Legislativo Número 565, aprobado por la Septuagésima Segunda Legislatura; concluida la lectura, el Presidente dio cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, solicitando a la Segunda Secretaría dar lectura al Acuerdo Número 296, mediante el cual se designa a las ciudadanas Adriana Contreras Figueroa y Juana Bravo Lázaro, recipiendarias de la Condecoración “La Mujer Michoacana”, 2026; terminada la lectura, el Presidente en atención del Quinto Punto del Orden del Día, instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura a la Semblanza de la ciudadana Adriana Contreras Figueroa; finalizada la

lectura, el Presidente en desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, pidió a la Primera Secretaría dar lectura a la Semblanza de la ciudadana Juana Bravo Lázaro; finalizada la lectura, el Presidente dio cumplimiento del Séptimo Punto del Orden del Día, designando a las diputadas integrantes de la Comisión de Cortesía, conducir a esa Mesa Directiva a las ciudadanas Adriana Contreras Figueroa y Juana Bravo Lázaro, a efecto de que les fuera entregada la condecoración de mérito; y solicitó a los presentes ponerse de pie; concluida la entrega de la Presea, el Presidente pidió a los presentes tomar asiento. Acto seguido, el Presidente solicitó al Maestro Fernando Chagolla Cortes, Secretario de Servicios Parlamentarios, acompañar a su lugar en ese Recinto a las ciudadanas Adriana Contreras Figueroa y Juana Bravo Lázaro. En atención del Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la ciudadana Adriana Contreras Figueroa; terminada la intervención, el Presidente solicitó al Secretario de Servicios Parlamentarios, Maestro Fernando Chagolla Cortés, acompañar a su lugar en ese Recinto a la Condecorada. En desahogo del Noveno Punto del Orden del Día, del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la ciudadana Juana Bravo Lázaro; concluida su participación, el Presidente instruyó al Secretario de Servicios Parlamentarios, Maestro Fernando Chagolla Cortés, conducir a su lugar en ese Recinto a la Galardonada. En atención del Décimo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Adriana Campos Huirache, integrante del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; terminada la intervención, el Presidente dio cumplimiento del Décimo Primer Punto del Orden del Día, otorgando el uso de la voz a la Diputada Melva Edeyanira Albavera Padilla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; finalizada la intervención, el Presidente en nombre de la Septuagésima Sexta Legislatura, agradeció la presencia de la Licenciada Alejandra Anguiano González,



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, en representación del Gobernador del Estado, así como a la Magistrada Laura Elena Alanís García, Presidenta Sustituta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como de todos las y los invitados que ese habían honrado con su presencia. Posteriormente solicitó a las diputadas integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto a la Licenciada Alejandra Anguiano González, Representante del Gobernador del Estado, así como a la Magistrada Laura Elena Alanís García, Presidenta Sustituta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Acto seguido, el Presidente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 fracciones IV y XIV; 214 y 217 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, citó a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria ese día miércoles 11 de marzo a las 10:50 horas con cincuenta minutos. Agotado el Orden del Día, siendo la 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano Ma Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ileri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Giulianna, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzin, Camacho Zapiain María Itzé, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Iturbide Díaz Belinda, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza

Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio y Sánchez Bautista Santiago. Se concedió permiso para faltar a la Sesión al Diputado: Rangel Vargas Hugo Ernesto.-----

PRESIDENTE

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.

PRIMERA SECRETARIA

DIP. AVILÉS OSORIO JAQUELINE.

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN.

TERCERA SECRETARIA

DIP. TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO.